

Guayaquil, Septiembre 22 del 2014

Sra.
DALLY BUDIANTO HARTONO
Ciudad.

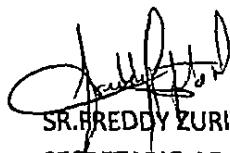
De mis consideraciones:

Cúmplame manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía BODEGAS PACIFIC OUTLET PACOUT S.A, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla PRESIDENTE de la empresa. De acuerdo con el Estatuto Social corresponde a usted, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, todas las demás atribuciones, deberes y obligaciones determinadas establecidas en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

BODEGAS PACIFIC OUTLET PACOUT S.A. se constituyo mediante Escritura Pública Otorgada ante el Notario Publico Vigésimo del Cantón Guayaquil DOCTOR JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO, el día 15 de Junio del 2007, y se inscribió en el REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL el 22 de Junio del 2007.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

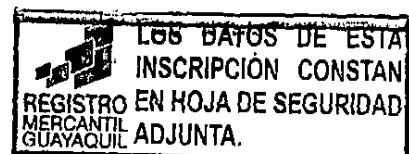
Atentamente,


SR. BREDDY ZURITA
SECRETARIO AD-HOC

Guayaquil, Septiembre 22 del 2014

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL


DALLY BUDIANTO HARTONO
C.I. 1716701006



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.975
FECHA DE REPERTORIO:26/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:14:23

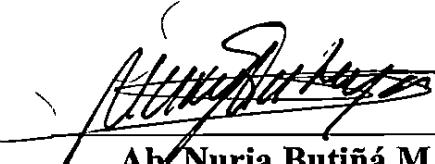


En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía **BODEGAS PACIFIC OUTLET PACOUT S.A.**, a favor de **DALLY BUDIANTO HARTONO**, de fojas 41.882 a 41.884, Registro de Nombramientos número **13.485**.

ORDEN: 47975




Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 09 de octubre de 2014

REVISADO POR: *Ab.*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0968601

John